



OF119-00000049 / IDM 111760
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 2 de enero de 2019

Señor
ADIEL DE JESUS MUÑOZ AREIZA

Asunto: EXT18-00132216 Respuesta Derecho de petición

Respetado Señor:

En el municipio de Briceño, ubicado en la subregión Norte del Departamento de Antioquia, se llevaron a cabo, en el año 2016, las primeras experiencias de implementación del acuerdo de paz, especialmente en temas de desminado humanitario y sustitución de cultivos ilícitos, entre el Gobierno del presidente Santos y la Desmovilizada Guerrilla de las FARC. A partir de dichas experiencias se han desarrollado protocolos de atención para el resto del país. La implementación del programa de Desminado Humanitario y el Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos PNIS, dados a conocer oficialmente en Briceño desde el año 2016, han generado un amplio favorecimiento; con una gran inversión estatal en mejoramiento de vías terciarias, bibliotecas, mejoramiento de centros educativos, casetas comunales, entre otras; del mismo modo fue el epicentro de atención y desarrollo de múltiples iniciativas de Organizaciones No Gubernamentales y agencias internacionales, especialmente en el núcleo veredal de Pueblo Nuevo. En concordancia con lo anterior los habitantes de Briceño formularon el PMTR (Pacto Municipal para la Transformación Regional) que define las inversiones del estado a 10 años, con las que se pretende continuar transformando el territorio.

En lo concerniente a la implementación de PNIS, el municipio también fue privilegiado en tanto, se inscribieron 732 familias no cultivadoras del total de las 2717 familias vinculadas al programa entre cultivadores, no cultivadoras y recolectores, pertenecientes a todas las veredas del municipio. A la fecha, un total de 1.189 familias han completado su ciclo de asistencia alimentaria con 12 millones de pesos para cada familia, 811 recibieron los insumos de seguridad alimentaria y 1919 familias reciben asistencia técnica integral con ASDESEBRI y FEDECAFÉ. También 256 recolectores trabajan y estudian por lo que se hacen merecedores de una bonificación de un millón de pesos mensual más seguridad social. Es importante resaltar y recordar que los acuerdos individuales firmados para la vinculación al PNIS contemplan la corresponsabilidad para construir el territorio, esta se desarrolla entre las comunidades y el Estado y no se limita por parte del campesino a solamente levantar las planta de coca y del Estado a la entrega de unos recursos económicos por un tiempo determinado, este compromiso, por el contrario, implica esfuerzos conjuntos con miras a una sociedad fortalecida en la parte socioeconómica, promotora de la legalidad y de equidad. En consecuencia no se trata solo de levantar las plantas de coca, por el contrario, tiene que ver con la participación de cada familia en la labores de las asistencia técnica, en elegir y ser elegidos para

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



conformar los diferentes espacios de seguimiento, control y coordinación en relación a la implementación del programa y en general ser protagonista de la construcción de la paz y la estabilización del territorio. Este camino ya se está recorriendo: A la fecha, 1400 familias adicionales se preparan para recibir seguridad alimentaria y todos ya perfilan iniciativas productivas de ciclo corto y largo en café, cacao, ganadería de leche y apicultura, que prometen ser un ejemplo para el resto del país. La Federación Nacional de Cafeteros entregó equipos y maquinaria para el beneficio del grano, La Federación Nacional de Cacaoteros entregó 85.000 plántulas de cacao ya trasplantadas a sitio definitivo a 100 familias. AGROSAVIA: Entregó 2600 plántulas de aguacate para 35 familias y la Federación hizo entrega 28 al mismo número de familias.

Se han conformado y funcionan regularmente, la Comisión Municipal de Planeación Participativa, el Comité Técnico Local de los Memorandos de Acuerdo, Comités Técnico Local ampliado, la comisión de evaluación y seguimiento, espacios en los cuales se cuenta con la participación de las comunidades y ha sido con ellas con quienes se han sorteado los retos y sacado adelante los resultados que hoy presentamos.

Finalmente se espera abrir mercado para la compra de la producción de proyectos de ciclo corto como maíz, frijol y frutales. El Municipio de Briceño con sus 34 veredas es hoy un territorio que ha dejado la siembra de la coca y la violencia como forma de vida y le ha apostado a la legalidad, el desarrollo y la inclusión, no obstante, consolidar las grandes deficiencias sociales y económicas de los campesinos, plantea un reto que no se resuelve en un año, ni dos, programas como el PNIS y el PDET están proyectados a 10 y 15 años. El llamado es, a continuar sumando esfuerzos, continuar el trámite de las diferencias por medio del dialogo y la concertación de la mano de las instituciones y la sociedad en general.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
CLAUDIA PAOLA SALCEDO VASQUEZ
Directora para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (E) de la
Presidencia de la República
Fecha: 2019.01.02 10:47:41 -05:00

Adjunto: No
Elaboró:

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1